



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2022/23 |
| Asignatura (*) | Teoría sociológica 1 | Código | 615G01110 | |
| Titulación | Grao en Socioloxía | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Socioloxía e Ciencias da Comunicación | | | |
| Coordinador/a | Rodríguez Rodríguez, María del Carmen | Correo electrónico | carmen.rodriguez2@udc.es | |
| Profesorado | Gomez Rodriguez, Sergio Lubián Graña, Carlos Rodríguez Rodríguez, María del Carmen | Correo electrónico | sgomez@udc.es carlos.lubian@col.udc.es carmen.rodriguez2@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Esta asignatura aborda, de forma introductoria, los/as autores/as, corrientes y conceptos de la Teoría Sociológica Clásica. Se trata de una materia donde se ofrecen las referencias y los rasgos básicos de la historia de la Sociología, prestando especial atención al proceso de aparición de esta disciplina. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|--|
| Código | Competencias del título |
| A9 | Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos. |
| A11 | Aprendizaje de la historia de la teoría sociológica y sus principales escuelas hasta la actualidad. |
| A24 | Conocimientos y habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas. |
| A35 | Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. |
| B3 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B4 | Resolución de problemas. |
| B6 | Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. |
| B13 | Razonamiento crítico. |
| B18 | Creatividad. |
| B25 | Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines. |
| B27 | Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|-------------------------|-------------------------------------|----------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| Definir los conceptos fundamentales de la teoría sociológica clásica | A11 A24 | B3 B6 | |
| Reconocer e identificar en la realidad social los conceptos fundamentales de la teoría sociológica clásica | A9 A11 A24 | B3 B4 B6 B13 B18 B27 | C1 C7 |



| | | | |
|---|-------------------------|-------------------------------------|----------|
| Adquirir el conocimiento teórico más relevante de la historia de la sociología clásica y ser capaz de aplicarlo al estudio de la realidad social en sus diferentes vertientes | A9 A11 A24 A35 | B3 B6 B13 B18 B25 | C7 |
| Analizar una monografía sociológica y expresar los aspectos más importantes de la misma | A35 | B3 B4 B6 B13 B18 B25 | C1 C7 |
| Buscar información, reflexionar sobre ella y presentarla oralmente | A24 A35 | B3 B4 B6 B13 B18 B25 | C1 |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| Tema 1. Precursores de la Sociología | La herencia de la Ilustración |
| Tema 2. La teoría social | Tönnies. Tocqueville |
| Tema 3. Los fundadores y las fundadoras de la Sociología | El positivismo, el historicismo y el evolucionismo |
| Tema 4. Formalismo, valor, saber y símbolo | Simmel. Mannheim |
| Tema 5. Teoría del conflicto | Marx |
| Tema 6. Centralidad de los clásicos | Durkheim. Weber |
| Tema 7. Sociología económica y social | Veblen. Marshall |
| Tema 8. A acción social. Fenomenología | Pareto. Schutz |

| Planificación | | | | |
|------------------------|----------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A11 A35 B25 B27 C7 | 22 | 0 | 22 |
| Trabajos tutelados | A9 A24 B4 B6 B13 B18 C1 | 22 | 30 | 52 |
| Lecturas | A9 A11 B3 | 0 | 20 | 20 |
| Presentación oral | A24 B3 B4 B6 B13 B18 C1 | 2 | 10 | 12 |
| Prueba objetiva | A9 A11 A24 B3 B6 B13 C1 | 2 | 38 | 40 |
| Atención personalizada | | 4 | 0 | 4 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |
| | |



| | |
|--------------------|--|
| Sesión magistral | <p>Es el método tradicional de la docencia en el que tanto la iniciativa como el peso principal de la actividad recaen sobre el profesor. Supone un peligro importante de provocar actitudes pasivas por parte del alumnado y limitar así su capacidad de aprendizaje. Con todo, una clase magistral bien preparada, densa en los contenidos y amena en la forma, será siempre un instrumento interesante en la educación.</p> <p>Además, la clase expositiva, la lección magistral, no debe ir sola en el planteamiento de una materia como ésta. Es necesario complementar este método pedagógico más tradicional con la introducción de otras actividades y métodos que permitan un rol más activo de los estudiantes.</p> <p>En este tipo de clases se intentará promover una participación que nos permita un mínimo feed-back del nivel de comprensión y de asimilación en cada tema y desarrollar debates sobre temas actuales y concretos relacionados con las cuestiones teóricas tratadas.</p> <p>La participación del alumnado en este tipo de clases es muy importante y se valorará.</p> <p>Con estos requisitos, la clase expositiva, incluso con un número amplio de alumnos (la asistencia voluntaria siempre limita el número real), puede conseguir, en primer lugar, una transmisión adecuada de conocimientos, preferentemente de aquellos que puedan ser de difícil acceso o asimilación. En segundo lugar, debe convertirse en el espacio de la síntesis, de la crítica, de la interrelación de ideas y de la profundización de conocimientos. En tercer lugar, en la clase deben acercarse orientaciones claras para la aplicabilidad de los conocimientos transmitidos y ejemplos concretos de la práctica social de los mismos.</p> |
| Trabajos tutelados | Los trabajos tutelados o prácticas de clase (hechas de forma individual o grupal) tendrán distinto formato y tratarán sobre distintos temas. Suponen la ocasión para relacionar los conocimientos teóricos adquiridos, los argumentos de los manuales y los textos de referencia, con los casos prácticos y con el conocimiento de las fuentes de información relacionadas con la materia. |
| Lecturas | <p>En algunos temas del programa existen un número determinado de lecturas obligatorias que permiten la adecuada comprensión de la materia. Evitan además la copia automática de apuntes durante las clases magistrales, motivando entre el alumnado la atención durante las explicaciones. Son una guía de los contenidos de la materia.</p> <p>Además, en algunas sesiones prácticas se utilizarán para dinamizar debates y para saber interpretar autores y conceptos.</p> |
| Presentación oral | Una presentación oral sobre un tema de la asignatura será expuesta en clase (de forma grupal) a final de curso. |
| Prueba objetiva | Examen final sobre los contenidos de la materia explicados en las sesiones magistrales y los recogidos en las lecturas obligatorias. La fecha es marcada oficialmente por la UDC. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Sesión magistral Trabajos tutelados Presentación oral | <p>La atención personalizada de esta asignatura se desarrollará de forma presencial y no presencial. Para la comprensión de las lecturas y para la realización de los trabajos tutelados contaréis con la presencia del profesorado en el aula durante las sesiones en grupos reducidos y, además, podréis programar las tutorías presenciales que consideréis necesarias en el horario que se comunicará al inicio de curso. También el profesorado estará disponible de forma no presencial preferiblemente a través del correo electrónico (y también a través de Teams y del campus virtual).</p> <p>Aquellos alumnos que se acojan al reconocimiento de dedicación a tiempo parcial o dispensa académica (los que no se acojan a la evaluación continua presencial de forma justificada), deberán ponerse en contacto con el profesorado al comienzo del curso y tendrán que asistir a una tutoría para concretar las metodologías de evaluación. Su evaluación se basará en dos trabajos (40% de la nota) y el examen presencial realizado en la fecha oficial estipulada por la UDC (60% de la nota). Para aprobar la materia es necesario aprobar tanto los trabajos tutelados como el examen.</p> |



Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|--------------------|----------------------------|--|--------------|
| Trabajos tutelados | A9 A24 B4 B6 B13 B18 C1 | Se consideran trabajos tutelados las prácticas planteadas en clase (se valorarán las prácticas, la asistencia y la participación). En todos estos trabajos se valorará: -La comprensión y manejo de los conceptos, textos y autores. -El uso de fuentes y de herramientas apropiadas para la investigación social. -El pensamiento crítico, reflexivo y relacional. -La originalidad. -La correcta expresión escrita. -La capacidad de trabajo en grupo (cuando sea el caso). | 30 |
| Prueba objetiva | A9 A11 A24 B3 B6 B13 C1 | Examen escrito con preguntas breves y/o de desarrollo sobre la materia de la asignatura. En él se valorará: -El manejo de conceptos, autores y teorías. -La comprensión de la materia de la asignatura. -La coherencia del discurso. -La correcta expresión escrita. | 60 |
| Presentación oral | A24 B3 B4 B6 B13 B18 C1 | La presentación oral es obligatoria. En ella se valorará: -El dominio y comprensión del tema. -La capacidad de síntesis. -La correcta expresión oral. -La creatividad. -El trabajo en grupo. | 10 |
| Otros | | | |

Observaciones evaluación



Evaluación continua.

La parte práctica (el conjunto de prácticas y actividades de clase, la exposición, la asistencia y la participación) supondrá el 40% de la cualificación, el examen final el 60%. De esta forma se valora y se compensa todo el trabajo realizado.

Las prácticas que se realizarán a lo largo del cuatrimestre tendrán un contenido variado.

El examen final tendrá lugar en las fechas oficiales marcadas por la UDC.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar tanto la parte práctica como el examen. Si se suspende alguna de las partes, la cualificación en

Actas será la de la parte suspensa en base 10.

Evaluación no continua.

Aquellos alumnos que se acojan al reconocimiento de dedicación a tiempo parcial o dispensa académica (los que no se acojan a la evaluación continua presencial de forma justificada), deberán ponerse en contacto con la profesora al comienzo del curso y tendrán que asistir a una tutoría para concretar las metodologías de evaluación.

Su evaluación se basará en dos trabajos (40% de la nota) y el examen presencial realizado en la fecha oficial estipulada por la UDC (60% de la nota).

Para aprobar la materia es necesario aprobar tanto los trabajos tutelados como el examen. Si se suspende alguna de las partes, la cualificación en

Actas será la de la parte suspensa en base 10.

Segunda oportunidad.

A aquellos que tengan aprobada la parte práctica de la asignatura pero no se presenten o suspendan el examen teórico de la primera convocatoria se les guardarán las notas de la parte práctica pero tendrán que presentarse a un examen teórico en las fechas oficiales marcadas por la UDC (en segunda oportunidad).

Aquellos que tengan que recuperar la parte práctica por haberla suspendido deberán hacer el mismo examen teórico que sus compañeros que la tengan superada y además responder a una o varias cuestiones para recuperar la parte práctica (la parte teórica del examen valdrá un 60% de la nota y la parte práctica un 40%).

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar tanto la parte práctica como el examen teórico. Si se suspende alguna de las partes, la cualificación en Actas será la de la parte suspensa en base 10.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier cualificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información

| | |
|---------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - ARON. R (1980). Las etapas del pensamiento sociológico. Buenos Aires, Siglo XXI - BERIAIN, J. ITURRATE, J.L. (ed.) (2008). Para comprender la teoría sociológica. Estella, Editorial Verbo Divino - FERRAROTTI, F. (1975). El pensamiento sociológico: de A. Comte a M. Horkheimer. Barcelona, Península - GINER, S. (2001). Teoría sociológica clásica. Barcelona. Ariel - GONZÁLEZ SEARA, L. (1971). La sociología: Aventura dialéctica. Madrid, Tecnos - IGLESIAS, C. et al. (1980). Los orígenes de la teoría sociológica. Madrid, Akal - MOYA, C (1975). Sociólogos y sociología. Madrid, Siglo XXI - NISBET, R (1977). La formación del pensamiento sociológico. Buenos Aires, Amorrortu - RITZER, G (1993). Teoría sociológica clásica. Madrid, MacGraw-Hill - RODRÍGUEZ IBAÑEZ, J.E. (1984). La perspectiva sociológica. Historia, teoría y método. Madrid, Taurus - SCHUTZ, A (1974). Estudios sobre teoría social. Buenos Aires. Amorrortu - ZEITLIN, I. (1968). Ideología y teoría sociológica. Buenos Aires, Amorrortu |
|---------------|---|

Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

- Teoría Sociológica I/615011202
- Teoría Sociológica II/615011302
- Teoría Sociológica (I y II)/615011713
- Teoría Sociológica 2/615011723



| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente |
|--|
|--|

| |
|---|
| Filosofía y Metodología de las Cc. Sociales/615011104 |
|---|

| Asignaturas que continúan el temario |
|--------------------------------------|
|--------------------------------------|

| |
|---|
| Filosofía y Metodología de las Cc. Sociales/615011104 |
|---|

| Otros comentarios |
|-------------------|
|-------------------|

| |
|---|
| (*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías |
|---|